

**SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.
INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

A los efectos previstos en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento la siguiente información privilegiada:

Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A., a través de una de sus filiales, ha recibido un pedido firme para suministrar aerogeneradores a dos parques eólicos en el estado de Texas (EE.UU.), con una capacidad total de 325 MW.

El pedido firme comprende el suministro de 65 aerogeneradores del modelo SG 5.0-145 y un contrato de servicios plurianual. La puesta en marcha de los parques eólicos está prevista para finales de 2021.

Zamudio (Vizcaya), a 1 de septiembre de 2020

Andreas Nauen
Consejero Delegado

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.